

**Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz**

**Síntesis del proyecto de trabajo 2023-2027**

## **Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz** **Síntesis del proyecto de trabajo (2023-2027).**

### **La UNAM en la actualidad**

Nuestra Universidad es una entidad autónoma, pública, gratuita y laica. Su autonomía es la garantía para que sus decisiones y gobernanza las definan los universitarios para beneficiar y regular su funcionamiento, es la principal razón del avance y estabilidad de la Universidad. Gracias a las aportaciones económicas de la sociedad mexicana, un importante grupo de jóvenes tiene acceso a una educación media-superior y superior de muy alta calidad y pertinencia. El poder legislativo ha tenido a bien aprobar su presupuesto para satisfacer las necesidades económicas para el desempeño de sus funciones. Es un espacio libre de dogmas, creencias y prejuicios, prevalece una mentalidad científica, crítica y tolerante, su intención es impartir una educación de calidad.

En la Universidad debe existir la libertad de cátedra, ideas, investigación e innovaciones. Las diferencias se dirimen bajo una defensa respetuosa de posiciones. Se pretende que nuestra institución sea un espacio plural, libre de discriminación, respetuosa y tolerante a la diversidad étnica, religiosa, género y sexual.

La UNAM tiene un fuerte impacto a nivel nacional, para muchos aspectos relacionados con la docencia, investigación y cultura, es un referente indispensable, semillero de mentes críticas y propositivas para el desarrollo nacional. Sus egresados laboran en todas las entidades del país y en organizaciones en el extranjero, por su desempeño, ponen muy por alto la calidad académica de nuestra institución.

La Universidad se debe a sus estudiantes, son las personas que, a través de su paso por el bachillerato, alguna licenciatura o un posgrado de la UNAM se transformaron, viviendo la mejor etapa de su existencia y, en muchos casos, logrando sus objetivos. Para ellos deben existir las mejores condiciones para el proceso enseñanza y aprendizaje. Es importante valorar el eje bachillerato-licenciatura existente en la UNAM, su pretensión es lograr una formación temprana y final de excelentes profesionistas.

Pertenecer a la UNAM es una gran responsabilidad, somos parte de una herencia que se generó desde hace varios siglos y no debemos defraudar a quienes nos antecedieron. Estamos obligados a trabajar a favor de sus funciones sustantivas, sentir el orgullo de ser universitarios, ser solidarios y comprometidos con la sociedad mexicana retribuyendo con servicio lo que, a través de su presupuesto, favorece su existencia.

## **Acciones para la UNAM en su conjunto:**

Los profesionistas formados en la UNAM deben tener una formación sólida y poseer un gran sentido de solidaridad social, para que, a través de su labor cotidiana, retribuyan a la sociedad mexicana el esfuerzo y confianza que en ellos depositó. En este sentido, debe incluirse transversalmente, en el bachillerato, las licenciaturas y el posgrado un espacio académico para generar en sus estudiantes y profesores un sentido de identidad, su razón de ser universitarios y apropiarse del hecho que la UNAM es una entidad pública, gratuita, autónoma y laica.

Se insiste en reconocer y visibilizar los problemas de acoso y violencia de género, es un gran problema nacional que está insertado en la Universidad. Es importante denunciar, pero también actuar expeditamente a favor de la víctima. La UNAM debe ser un espacio libre de lastres, un ejemplo a seguir para reproducir acciones exitosas y compartirlas en otros ámbitos educativos y sociales.

Se debe considerar un plan maestro y destinar un presupuesto suficiente para el diagnóstico y atención de las instalaciones universitarias. De particular importancia es el mejoramiento, acondicionamiento y ampliación los espacios destinados a las actividades culturales y deportivas, la intención es atraer a una mayor cantidad de integrantes de la comunidad universitaria y favorecer una convivencia sana entre ellos.

La seguridad interna y externa en los distintos campus de la UNAM es una preocupación constante para toda su comunidad. Debe provecharse la experiencia, tecnología y voluntad se puede acceder a un entorno seguro en las instalaciones y al trasladarse a su centro de estudio o trabajo en la UNAM. Es importante que la comunidad universitaria ponga algo de su parte, a través de una campaña de información sólida y con amplia difusión se desarrolle una cultura de autocuidado.

El presupuesto universitario es y siempre será insuficiente. El incremento sostenido de la matrícula estudiantil en el bachillerato y licenciaturas, las nuevas sedes y carreras, los recursos orientados a la investigación y extensión y el gasto operativo, obligan a la optimización del presupuesto federal y los recursos generados en la propia Universidad. Es un compromiso continuar con una gestión bien fundamentada y agresiva para la obtención de recursos para que la UNAM siga cumpliendo con sus funciones de gran impacto para la nación. Por su parte, la Universidad no ha sido ni será pasiva para la obtención mayores ingresos propios, es importante establecer nuevas y ambiciosas estrategias, aprovechando al máximo sus talentos humanos, instalaciones, productos de investigaciones, así como su gran oferta cultural.

Es apremiante iniciar un análisis para la lograr una reestructuración a la asignación presupuestal, haciéndola más equitativa y justa para las entidades académicas en función a la cantidad de estudiantes que atienden.

En la Universidad debe optimizarse la capacidad física, su infraestructura y los talentos humanos para dar cabida a más estudiantes, en especial en aquellas carreras con baja demanda. Es conveniente realizar un profundo análisis diagnóstico de sus planes de estudio y posibilidades de reestructuración y mejores beneficios a los estudiantes para lograr incrementos en su matrícula.

A continuación, se exponen las principales acciones que considero prioritarias para la conducción de la UNAM durante el periodo 2023-2027. La mayoría de la información de referencia proviene de la Agenda Estadística de la UNAM 2022.

### **Los estudiantes y el proceso enseñanza y aprendizaje**

Los estudiantes son la razón de ser de una institución educativa. La Universidad tiene la obligación de otorgarles el espacio para el aprendizaje, su formación integral, y la sana convivencia.

Los planes de estudios, tanto del bachillerato como de todas las licenciaturas deben estar revisados y actualizados cumpliendo los tiempos y procedimientos señalados en la Legislación Universitaria, se propone considerar la presencia de representantes de los egresados y empresas de los sectores a contratar quienes enriquecerían la discusión y propuestas.

Antes de pensar en la apropiación de otro idioma, es indispensable que un estudiante de la UNAM domine el español, que tenga plena capacidad de leer y escribir en nuestra lengua. Puede incluirse de manera transversal una asignatura que refuerce el empleo del español en los planes de estudio y bachillerato.

Las tecnologías en comunicación e información, las dificultades y riesgo en los traslados y la optimización del tiempo obligan a generar otras opciones didácticas diferentes (síncronas y asíncronas) a la educación presencial. Con la finalidad de ampliar la oferta educativa en áreas y disciplinas emergentes, así como de actualización del conocimiento, deben generarse opciones en las modalidades abierta y a distancia

Es necesario contar con una estrategia para abatir la deserción, una de esas acciones se orientaría a lograr que estudiantes de los últimos semestres de su carrera y con alto desempeño académico, transmitan y guíen a sus compañeros de semestres iniciales, en su proceso de enseñanza, compartiendo sus experiencias.

Se buscará que una mayor cantidad de estudiantes tengan acceso a becas, tanto de programas locales como externos. Estos apoyos favorecen el mejor desempeño académico, permitirá que continúen sus estudios y ayudará a la economía familiar. El programa de tutoría para los alumnos de bachillerato y licenciatura debe continuar y ampliarse, el acompañamiento desde el inicio de los estudios propicia una mejor atención a sus estudiantes con el fin de evitar la deserción, a través del diseño de procesos y estrategias de apoyo y orientación, en los ámbitos académico, profesional y humano, en su paso por la Universidad.

Especialmente para los estudiantes de bachillerato, debe generarse un programa preventivo, de orientación y atención para los casos de adicciones. Afuera de los planteles educativos y no pocas veces, dentro de ellos, existen las condiciones para que los jóvenes accedan a las bebidas alcohólicas y todo tipo de drogas, actualmente es un problema de grandes dimensiones. Por su tránsito hacia su madurez sexual y emocional, los estudiantes son susceptibles a incurrir a situaciones de embarazos no deseados, violencia entre parejas y tendencia al suicidio. La Universidad debe informar, orientar, apoyar, acompañar y atender integralmente ese tipo de situaciones que, de no hacerlo, indudablemente truncan sus planes de vida.

Existe la necesidad de generar un programa universitario para la atención psicológica integral con amplia cobertura (estudiantes, profesores y trabajadores), la intención es que nuestra comunidad se ponga en manos expertas tras las afectaciones emocionales, cognitivas y de relación que principalmente ocurrieron como consecuencia de la pandemia y postpandemia.

La movilidad estudiantil y el intercambio académico representan oportunidades para que el estudiante conozca otros ambientes, culturas y sistemas educativos. Eso permite la formación de individuos críticos, con visión más amplia de su área de estudios y evita la endogamia educativa.

Al concluir los estudios superiores, es muy importante que los egresados comprendan su entorno social y el de su carrera, tener clara la problemática social y económica a la que se enfrentarán, ser capaces de contribuir a resolver problemas, así como conocer el estado actual del conocimiento científico y tecnológico de su profesión para la mejor aplicación de los conocimientos y herramientas adquiridas. Se pretende que sean individuos cultos, creativos, innovativos, que conozcan y valoren el proceso histórico del país y estén dispuestos a trabajar con ética y honradez.

Una meta alcanzable es que todos los estudiantes que concluyeron sus estudios obtengan su título profesional al menor tiempo posible y con la agilidad administrativa que se requiere.

El seguimiento del desempeño de los egresados es fundamental para conocer el campo laboral donde se desarrolla, reorientar y actualizar los contenidos de los programas de las asignaturas y renovar los planes de estudios.

Para considerar a las nuevas carreras de la Universidad, se requiere que confluyan varias disciplinas, a partir de las licenciaturas ya existentes.

### **El personal académico de la UNAM**

El personal académico es la pieza fundamental en el proceso educativo, es el componente de mayor permanencia y estabilidad en un centro de enseñanza. Es importante que en su centro de trabajo encuentren un ambiente cordial, limpio, ordenado y seguro; debe ser adecuado a la actividad creativa de su función y estimulante para el mejor desempeño de la actividad docente.

El 85% de los profesores tienen el nombramiento de profesor de asignatura y 15% son de carrera, por esa proporción se han generado inquietudes en varios planteles de la UNAM, argumentando que se requieren condiciones salariales más justas. Se reconoce el trabajo de los profesores de asignatura que, en principio y así se espera que sea, son profesionistas en activo, poseen un compromiso laboral externo y enriquecen con su experiencia la impartición de clases, son el vínculo que debe existir entre la Universidad y la realidad laboral en beneficio de los estudiantes. Se propone un diálogo consensuado con los profesores de asignatura, escucharlos, conocer sus opiniones e impulsar su promoción académica y estabilidad contractual.

Los profesores y los técnicos académicos deben tener presencia en las diversas instancias colegiadas que existen en la Universidad, nadie más que ellos saben de los problemas, carencias y sus posibles soluciones en las áreas académicas. También deben participar activamente en el diseño de los programas en educación continua, abierta y a distancia; en el manejo de las nuevas tecnologías. Esto puede hacerse a través del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

Se redoblarán los esfuerzos para que más profesores participen en actividades de intercambio y movilidad, tanto nacional como internacional. Se pueden apoyar las actividades docentes de otras instituciones, diseñar proyectos de investigación e innovación en colaboración y hacer estancias para el desarrollo personal, ampliar su conocimiento y horizontes, promover a la UNAM para realizar una mejor labor académica.

Los programas para mejorar las condiciones salariales de los profesores deben continuar. En opinión de muchos académicos, y en particular para el PRIDE, se

considera trascendental que se lograra extender ese beneficio a la pensión por jubilación.

Se considera importante mantener, adecuar y ampliar el Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM en su Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera de la UNAM (REVOL), ha mostrado grandes beneficios a los inscritos, sin embargo, son muy escasas las oportunidades de acceder. Previo análisis profundo del programa se pudiera contemplar disminuir la edad para inscribirse (65 años).

El Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), ha permitido la contratación de personal académico con una gran posibilidad de desarrollo y con una formación sólida, es conveniente que este programa continúe e incluir como requisito de ingreso para que los aspirantes, además de su grado académico, posean experiencia laboral.

### **El posgrado**

Los estudios de posgrado en la Universidad representan una gran fortaleza. Las especializaciones tienen alta demanda en los egresados propios y externos, deben seguir impulsándose en todas las entidades.

Los comités académicos que rigen los programas de maestría se integran bajo un principio de pluralidad, están representados los estudiantes, profesores, responsables de posgrado y titulares de cada entidad participante y un coordinador, sin embargo, en muchas ocasiones, esta última figura recae en una sola facultad o instituto, a pesar de que en la reglamentación respectiva se expresa que esa figura debe ser "rotativa" entre los participantes. Esto debe cambiar y dar la oportunidad a las entidades asociadas de ocupar esa posición y hacer más equitativo y transparente el funcionamiento de ese cuerpo colegiado.

Debe redoblar el esfuerzo y las gestiones necesarias para que todos los posgrados de la Universidad, en todas sus modalidades, estén registrados ante el padrón del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Es necesario cumplir cabalmente con las recomendaciones de los organismos evaluadores de los posgrados, debe existir una instancia que planifique, opere y dé seguimiento al cumplimiento de las observaciones que se realicen para mantener y mejorar el nivel que actualmente tienen.

Se incentivará a las entidades participantes en los programas de maestría y doctorado para que incrementen su plantilla de tutores.

Se explorarán las áreas de oportunidad para generar nuevos posgrados, con la finalidad de atender las necesidades científicas y técnicas de la sociedad e involucrar a la mayoría de las áreas académicas de la Universidad, preferentemente con las modalidades de Educación a Distancia y Universidad Abierta.

## **La investigación**

La investigación es una de las tareas sustantivas de la UNAM con más reconocimiento por la sociedad. Sus productos rebasan nuestras fronteras y existen grupos de muy alto nivel, líderes científicos que generan conocimiento de alto impacto a nivel mundial.

El equipamiento para apoyar las labores de investigación es variado, de calidad y vanguardia. Se generará un plan global de mantenimiento preventivo y correctivo para evitar su obsolescencia, además para la adquisición de equipo nuevo.

Los investigadores deben participar en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), la forma interna de allegarse recursos económicos. Las condiciones para acceder a un financiamiento por parte del CONAHCyT han cambiado, son diferentes, rigurosas y dirigidas.

Con el objetivo de ofrecer un espacio para dar a conocer a la comunidad de la Universidad las actividades de investigación, así como fomentar la inserción de estudiantes y profesores en el ámbito científico y promover la vinculación entre la docencia y la investigación se sugiere la organización de foros de investigación, por área de conocimiento y realicen desde el bachillerato.

Otra estrategia para realizar es fomentar y ampliar la participación personal académico en las redes de investigación nacionales e internacionales. Del mismo modo, debe plantearse la conveniencia de desarrollar con más decisión los proyectos multidisciplinarios y transdisciplinarios, con la participación de diversas disciplinas para generar una investigación integral.

Sin trastocar la libertad y decisiones de los investigadores, es necesario que en la UNAM exista un plan rector de la investigación e innovación, donde se establezcan las prioridades en la investigación básica, su relación con la investigación aplicada, con enfoque inter, multi y transdisciplinario.

Para tener acceso a conocimiento reciente, nuevas tecnologías y colaboración con otras instituciones nacionales y extranjeras, es necesario que continúe la movilidad de los profesores y estudiantes que realizan investigación.

## **La extensión universitaria**

La UNAM es ubicua, sus instalaciones, estudiantes, profesores y egresados habitan y laboran en distintos espacios nacionales e internacionales. La sociedad espera que sus beneficios a través de la apertura de espacios, servicios y eventos. Indudablemente tiene la capacidad y debe tener la disposición para hacerlo.

Las actividades de extensión ayudan a la formación integral de los estudiantes, para conocer y fomentar sus capacidades profesionales, deportivas y artísticas. Además, favorecen el conocimiento de distintas expresiones artísticas y su difusión a la comunidad interna y externa a la Universidad.

Es un deber moral, más no obligación, asistir frecuentemente a algún evento de su amplia cartelera cultural de la UNAM y visitar sus espacios y agrupaciones artísticas

El Sistema de Universidad Abierta y la Educación a Distancia representan dos opciones educativas que continúan incrementando sus actividades y oferta en respuesta a las urgentes necesidades actuales que no pueden ser resueltas, por los modelos escolarizados tradicionales. Debe efectuarse un estudio diagnóstico en toda la Universidad para conocer las áreas o disciplinas en que se puedan ampliar las ofertas de estudios en estas modalidades.

Es impostergable que todos los planteles de la UNAM cuenten con instalaciones deportivas que respondan a las necesidades de su población estudiantil, para atender las inquietudes de la comunidad universitaria, apoyar a los talentos que han tenido buenos resultados en competencias y lograr una formación integral de los estudiantes.

Es necesario continuar y fortalecer la relación con el Gobierno Federal. Por ley los programas gubernamentales deben ser evaluados técnica y operativamente por una tercera instancia, en muchos casos son instituciones de educación superior o investigación, desde luego que la Universidad tiene esa capacidad.

La UNAM tiene una dinámica importante en sus labores de extensión y vinculación. En materia de educación continua, se ofrecen actividades con ponentes de alto nivel y de experiencia comprobable, que la han posicionado como una institución de excelencia.

Es importante seguir impulsando a los docentes para la escritura de libros, manuales de laboratorio y otros materiales en formato escrito y electrónico. En cada entidad debe existir un Comité Editorial, con reglas claras y procedimientos para evaluar las propuestas editoriales.

Los talleres culturales son espacios que facilitan la formación integral y descubre el talento oculto de los participantes. Estas actividades continuarán, apoyarán y su oferta se publicitará ampliamente.

Debe hacerse una mayor y agresiva promoción para que el público en general y la comunidad universitaria sintonicen Radio UNAM y TV UNAM, son medios de comunicación masivos con una programación rica, variada y plural.

### **Gestión administrativa**

La gestión administrativa es un importante pilar de apoyo a las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, siempre bajo un ambiente de respeto, cordialidad y compañerismo. Convivimos bajo el mismo espacio con realidades y dificultades comunes a toda la comunidad En atención a los lineamientos de la Legislación Universitaria, es obligatorio desarrollar una administración eficiente y transparente que permita optimizar los talentos humanos, materiales y financieros.

El manejo administrativo debe ser moderno, sistematizado, racional, transparente, oportuno y con rendición de cuentas. Es importante actualización de los manuales de procedimiento de cada una de las áreas académico-administrativas de la Universidad para una mejor operatividad de los procesos. La estructura administrativa debe estar acorde y atender las necesidades de la institución, tanto en lo referente a su infraestructura, mantenimiento de instalaciones y equipamiento.

La generación de ingresos extraordinarios se vuelve una estrategia indispensable para complementar los gastos operativos de la Universidad. Como ya ha sido mencionado, esto se puede lograr a través de diferentes acciones continuas, entre las que están la gestión de cursos extracurriculares (diplomados, seminarios, especializaciones), cursos de idiomas, prestación de servicios y los convenios de colaboración específicos. Se normará en el marco de la legislación universitaria vigente, que una parte de los ingresos extraordinarios se bonifique a los académicos o a la instancia que los genere, para estimular la participación en este sentido.

Los servicios administrativos asociados a los estudiantes deben ser de vanguardia, ágiles y cordiales. Es necesario fortalecer la capacitación del personal administrativo, para lograr ese propósito.

El manejo administrativo de la UNAM debe soportar las evaluaciones externas a través de las auditorías. Debe tomarse con profesionalismo y atenderse oportunamente las recomendaciones de los órganos de control,

Se deben continuar y fortalecer las actividades de la Comisión Local de Seguridad en cada entidad para garantizar la formación integral de los estudiantes, las relaciones entre los sectores que ahí laboramos y crear un ambiente de trabajo caracterizado por la seguridad y el trato universitario que todos merecemos.

La comunicación con AAPAUNAM y STUNAM debe ser continua, lo importante es mantener una estabilidad laboral con ambos sectores que contribuye a generar un ambiente de trabajo más propicio para el cumplimiento de nuestros objetivos.

En materia de obra nueva, se hará un análisis profundo y apegado a las necesidades reales y posibles para justificar la construcción de instalaciones nuevas. En ese análisis deberán participar los titulares de todas las dependencias para fijar con más precisión los requerimientos. En ese sentido, se propone contar con un Hospital Universitario. Asimismo, aprovechando espacios subutilizados fuera del campus central, escalar el Programa Universitario de Alimentación Sustentable a un centro de investigación con ese propósito.

## **Reflexión final**

Al concluir un periodo e iniciar un nuevo ciclo se da la oportunidad de reflexionar sobre lo efectuado y, muy importante, generar nuevas acciones en función a las necesidades urgentes y actuales. La UNAM ahora está en esa coyuntura histórica que debe aprovechar en beneficio de la sociedad mexicana.

Nuestra Universidad es grande y compleja, dirigirla representa un gran reto, su comunidad demanda compromiso, responsabilidad en el trabajo y resultados satisfactorios, estoy dispuesto a ese reto. Su conducción no es unipersonal, se requiere del apoyo de colaboradores capaces, conocedores y comprometidos, que trabajarán siempre bajo un ambiente de cordialidad, diálogo y acuerdos mutuos en el marco legal que nos rige.

La UNAM no es un ente aislado, requiere de la interacción con pares educativos y con los diferentes órdenes de gobierno. Desde luego, está obligada a actuar en función de las leyes y reglamentos vigentes en materia educativa. No se descartan las posiciones encontradas y la falta de acuerdos, sin embargo, siempre debe prevalecer la capacidad de diálogo y pugnar por el interés comunitario. En este sentido, es un deber seguir participando en los grandes temas de interés nacional e internacional, lo ha hecho de manera satisfactoria ante la pandemia por COVID 19, sin embargo, su agenda debe ampliarse y ser un ente más protagónico en temas como la reforma educativa y los libros de texto, las legislaciones en materia de protección animal, que afecta a muchos productores pecuarios y trastoca el ejercicio profesional de los veterinarios, el uso y abuso de los dispositivos móviles en los

niños y jóvenes, las implicaciones en el uso de la inteligencia artificial, por mencionar algunos.

La convocatoria emitida por la Junta de Gobierno, donde se explicita el proceso conducente al nombramiento de la persona que será titular de la Rectoría durante el periodo 2023-2027, permite que se inscriban las y los universitarios interesados, que cumplan con los requisitos estatutarios. En este proceso surgirán los proyectos de trabajo de los aspirantes que deberán tomarse en cuenta por quién resulte designada o designado

*Por mi raza hablará el espíritu*

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 1 de septiembre de 2023

Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz